

**REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON  
D I D E C O**

**DECRETO N°: 1 3 9 /**

**EN CONCON, 22 ENE 2018**

**VISTO Y TENIENDO PRESENTE:**

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, conforme a lo señalado en el artículo N° 10 numeral 7 letra j), cuando en especial el “costo de la evaluación de las ofertas desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 UTM y artículo N°10, numeral 7, letra f, “Cuando por la magnitud o importancia que implica la contratación se hace indispensable recurrir a un proveedor determinado en razón de la confianza y seguridad que se derivan de su experiencia comprobada en la provisión de los bienes o servicios requeridos, y siempre que se estime fundadamente que no existen otros proveedores que otorguen esa seguridad y confianza”.
- C. La programación de Actividades de Verano Concón 2018.
- D. Que en dicha programación está estipulada la contratación de los servicios de locución para las actividades correspondientes al mes de enero 2018, del locutor Fernando Castillo Cuneo, debido a que cuenta con formación en comunicaciones (Curso Comunicación Efectiva Universidad Adolfo Ibáñez 2015). Además, cuenta con experiencia y trayectoria en locución de eventos masivos ya sean culturales, gastronómicos, turísticos, infantiles o deportivos. Animador eventos de Casino Enjoy 2009-2015; Animación fiestas aniversarios Clínica Valparaíso 2015-2016; Animación Productoras y Particulares 2005-2018); Animación de diversos eventos Ilustre Municipalidad de Catemu 2017-2018. Además, cuenta con experiencia en animación de eventos de la Ilustre Municipalidad de Concón 2013-2018: Eventos Deportivos (futbol infantil, corridas, carretones, nado mar abierto, kayak), Eventos Gastronómicos (Fiesta de la Empanada, La Corvina Conconina más larga del Mundo, Fiesta del Pescao, Carrera de Garzones), Eventos Culturales y otros (Festival de Concón, Día de la Chilenidad, Día de los Enamorados, Día del Niño, Feria de la Mujer y Plazas Entretenidas. Todos estos atributos convierten a “Fernando Castillo Cuneo”, en el más idóneo para la animación de Actividades de Verano Concón 2018.
- E. La contratación de servicio de locución para el mes de enero 2018, considerando que durante el mes en curso se iniciará un proceso licitatorio de servicios anuales de locución para las actividades municipales.
- F. El Decreto Presupuestario N° 066 de fecha 29 de diciembre del 2017, que aprueba el Presupuesto Municipal 2018.
- G. El presupuesto de fecha 11 de enero del 2018, con disponibilidad presupuestaria, autorizada por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto.
- H. Artículo 63 del Reglamento de Compras Públicas D.S N°250 de la Ley N°19.886.
- I. Funcionarios que participan del proceso de la propuesta:

<b>FUNCIONARIO PARTICIPA PROCESO</b>	<b>VALOR HORA</b>	<b>Nº HORAS</b>	<b>VALOR PROPUESTA</b>
DIRECTORA DE FINANZAS	\$ 9.335.-	2	\$ 18.670.-
SECRETARIA MUNICIPAL	\$ 9.935.-	2	\$ 19.870.-
DIRECTORIO DIDEKO	\$ 10.738.-	2	\$ 21.476.-

ADQUISICIONES	\$ 5.077.-	2	\$ 10.154.-
ENCARGADO DE TURISMO	\$ 4.399.-	2	\$ 8.798.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 39.484.-</b>	<b>10</b>	<b>\$ 78.968.-</b>

Valor desproporcionado para el costo de las adquisiciones, ya que dicho valor corresponde al 12 % del valor de las adquisiciones (Se adjunta cuadro análisis)

#### CONSIDERANDO:

1. La necesidad de contratar los servicios de locución para las actividades de Verano Concón 2018, correspondientes al mes de enero:
  - Animación concursos, baile entretenido “XVII Festival Concón Un Canto al Mar 2018, 5 y 6 de enero 2018” - \$ 140.000.- más impuestos. (2 días)
  - V Fiesta de la Empanada 11 de enero, Plaza Patricio Lynch, 6 horas \$ 100.000.- más impuestos
  - Plaza Entretenida 10 de enero, Plaza Los Pellines, 3 horas \$ 80.000.- más impuestos
  - Plaza Entretenida 16 de enero, Plaza los Navegantes, 3 horas \$ 80.000.- más impuestos
  - Plaza Entretenida 24 de enero, Plaza Los Cisnes, 3 horas \$ 80.000.- más impuestos
  - Día del Roto Chileno, 20 de enero Plaza Patricio Lynch, 5 horas \$ 100.000.- más impuestos.
2. Que los servicios solicitados son de un valor total por los servicios solicitados \$580.000.- más impuestos
3. Que la persona natural a la cual se contrata reúne todas las condiciones que se requiere para dar cumplimiento esta contratación.

#### DECRETO:

1. **RATIFIQUESE**, la contratación por trato directo de los servicios de locución para las “Actividades de Verano Concón 2018” correspondientes al mes de enero: Locución “Baile Entretenido “XVII Festival Concón Un Canto al Mar 2018, 5 y 6 de enero 2018, Plaza Entretenida 10 de enero “Plaza Los Pellines” (3 horas), Plaza Entretenida 16 de enero “Plaza los Navegantes” (3 horas), Plaza Entretenida 24 de enero “Plaza Los Cisnes” (3 horas), Día del Roto Chileno, 20 de enero Plaza Patricio Lynch (5 hrs) a nombre del siguiente proveedor:

**FERNANDO ANTONIO CASTILLO CUNEO, RUT: [REDACTED] por un monto total de \$ 580.000.-, más impuestos.**

2. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta 215-21-04-004-000-000.
3. **EMITASE** la orden de compra por el portal, según lo que indica el art.63 decreto supremo N° 250 de la Ley 19.886.-
4. **PUBLÍQUESE**, en el portal de Mercado Público en un plazo no superior a 24 horas.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA WEB DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVENSE.**

OSG/MLEG/AWC/PFG/xlo

Distribución:

1. - Secretaría Municipal
2. - Adquisiciones
3. - Dideco

MUNICIPALIDAD DE CONCON  
DEPTO DE CONTROL

18 ENE 2018

RECIBIDO HORA: 19:10.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

SECRETARIO MUNICIPAL  
MARIA CRISTINA ESPINOZA GODOY

OSCAR SUMONTE GONZALEZ  
ALCALDE

## FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL PROCESO DE LA PROPUESTA

<b>FUNCIONARIO PARTICIPA PROCESO</b>	<b>VALOR HORA</b>	<b>Nº HORAS</b>	<b>VALOR PROPUESTA</b>
DIRECTORA DE FINANZAS	\$ 9.335.-	2	\$ 18.710.-
SECRETARIA MUNICIPAL	\$ 9.935.-	2	\$ 18.710.-
DIRECTORIO DIDEKO	\$ 10.738.-	2	\$ 21.476.-
ADQUISICIONES	\$ 5.077.-	2	\$ 10.154.-
ENCARGADO DE TURISMO	\$ 4.399.-	2	\$ 8.798.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 34.525.-</b>	<b>10</b>	<b>\$ 77.848.-</b>

Valor de la adquisición      \$ 644.444.-      100%

Valor de la evaluación      \$ 78.968.-      12%

Proporcionalidad: El licitar tiene en cuanto al personal y gasto horas hombre para dicha adquisición equivalente en un 12% del costo de los servicios del profesional.

El 12% correspondiente al valor de la evaluación con un proceso licitatorio resulta desproporcionado en relación al monto de la adquisición, ya que disminuye su valor.

Lo anterior se ajusta a la causal del artículo 10 numeral 7 letra j), el cual transcribo.

**“j) Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.”**



C

